

CASTILLA-LA MANCHA:

La desertización de un modelo territorial

Por Macarena Herrera Rueda*



■ ■ ■
• Una Comunidad Autónoma sin identidad propia

■ ■ ■
• Numerosos recursos existentes podrían ser la base de su desarrollo

ORDENACION DEL TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

Hablar hoy en día de Medio Ambiente y Desarrollo, en un momento en el que se ha hecho evidente, incluso para el gran público, la necesidad de tomar conciencia de los costes económicos y sociales del modelo de crecimiento actual supone, en buena lógica, hablar de Ordenación del Territorio. La comprensión de la estructura y funcionamiento de nuestro territorio se hace pues una condición necesaria para su conservación y aprovechamiento, profundizando más allá de lo evidente, con el objeto de interpretar la lógica espacial y funcional del modelo territorial con el que nos enfrentamos. Tal es el objetivo que en 1992 guió en gran medida la realización, por parte de la entonces Dirección General del Instituto del Territorio y el Urbanismo (M.O.P.T.), de una serie de trabajos de los que la presente y subsiguientes entregas constituyen una síntesis parcial.

HERENCIA DEL PASADO: EL DESARROLLO POLARIZADO

Se sabe que el desarrollo económico global de España se basó, a partir de los años 60, y sobre todo en los 70, en el apoyo institucional y financiero a una serie de enclaves geográficos y sectores productivos clave, denominamos comúnmente «Polos de Desarrollo». El resultado de esta política, cuyo objetivo fundamental era conseguir, a corto plazo, la mayor rentabilidad económica y política de las ingentes inversiones realizadas, fue la obtención de un desarrollo desigual y hasta cierto punto ficticio, realizado claramente en detrimento del equilibrio territorial global. Este es, en gran medida, el modelo territorial con el que nos enfrentamos en la actualidad: un sistema de regiones sostenido por relaciones «centro-periferia». Aparecen así áreas que ostentan un mayor peso económico y demográfico, y en consecuencia, un mayor poder de decisión, (tales como la Comunidad de Madrid, o el eje mediterráneo) frente a aquellas otras que proporcionaron en su día la mano de obra y las materias primas necesarias para el despegue económico y que ac-

tualmente acumulan en gran medida las externalidades negativas de este crecimiento.

HACIA UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL

Sin embargo, superado por sus propias contradicciones internas este modelo de desarrollo, la tendencia en la actualidad, de acuerdo con la nueva organización administrativa adoptada y partiendo de las desigualdades socioespaciales producidas por la etapa anterior debería inclinarse, al menos en teoría, hacia la generación de políticas reequilibradoras, en las que la igualdad de oportunidades, a nivel territorial, juega una baza decisiva.

Partiendo de este principio, parece claro que la eficacia de la intervención de las nuevas políticas sectoriales, así como de la gestión del territorio que de ellas se deriva (política ambiental, de infraestructuras, económica, social, etc.) sólo es posible a través del conocimiento de la estructura territorial sobre la que se aplican, de sus condicionantes, sus problemas y sus oportunidades. Ello en primer término porque dichas políticas

(*) Geógrafo
 MELISSA, S.A.

no se ejecutan sobre un espacio «virgen» y homogéneo, sino que lo hacen sobre un territorio transformado, en el que rigen unas reglas de funcionamiento, resultado de la secular intervención antrópica. En segundo lugar porque las consecuencias de dicha aplicación pueden modificar sensiblemente estas reglas de funcionamiento, apareciendo efectos inducidos no previstos inicialmente.

CASTILLA-LA MANCHA COMO PARADIGMA DEL ANALISIS TERRITORIAL

Tanto por sus características intrínsecas, como por el papel que la historia económica y social de España le han hecho jugar, la Comunidad Autónoma

se caracteriza por un uso muy alejado de su capacidad de acogida. Esta idea general se refleja en la práctica con muy diversas manifestaciones, destacándose seguidamente las más relevantes.

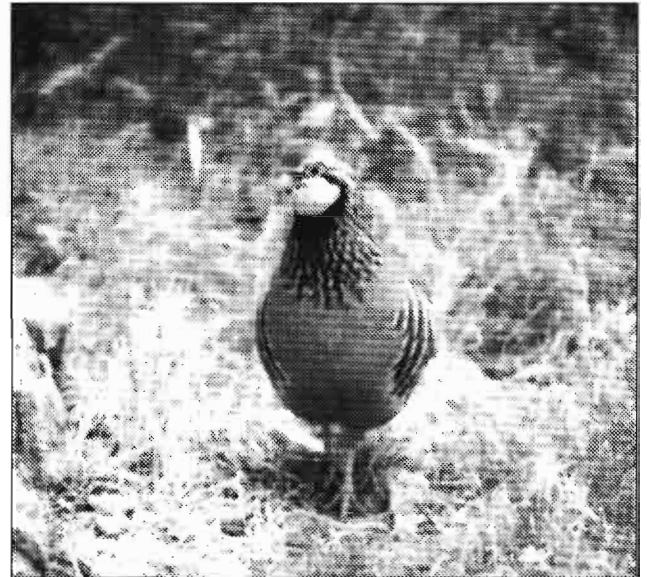
En primer término aparece una clara infrautilización de los recursos primarios no agrarios, tales como los cinegéticos o paisajísticos. Así, la abundancia de Espacios Naturales Protegidos de características singulares, y, en general, de un ambiente escasamente degradado no se ha visto acompañada de una explotación racional y sostenible, constituyendo en la actualidad un recurso ocioso, con la consiguiente pérdida de rentas y riesgo de degradaciones futuras. Estas degradaciones pueden detectarse ya en la actualidad tanto en los abundantes cursos fluviales, sometidos a

fuertemente en la actualidad.

LA POBLACION COMO CONDICIONANTE AL DESARROLLO

Sobre este extenso y mal gestionado territorio se reparte de manera muy desigual una escasa población, diezmada por las migraciones tradicionales, que plantea como problemas urgentes la desertización de determinadas áreas, un envejecimiento generalizado y el descenso de sus tasas de actividad.

En efecto, las pérdidas de población se producen de manera continuada y progresiva desde la década de los 50, afectando selectivamente a los más jóvenes. Esta lenta pero inexorable sangría se traduce en bajas densidades de



de Castilla-La Mancha constituye sin duda, un claro ejemplo de la necesidad de un profundo diagnóstico territorial, orientado a la generación de políticas reequilibradoras.

En una primera aproximación, el principal rasgo característico de Castilla-La Mancha, que explica en gran medida toda su estructura tanto económico como territorial, es su gran extensión. La desarticulación de la Región, detectable a todos los niveles de análisis, refleja una concepción del espacio en la cual su «abundancia» y disponibilidad parecen justificar la escasa reflexión y la poca planificación con la que se ha utilizado históricamente el mismo.

UNA EXPLOTACION DEL MEDIO EN DISARMONIA CON SU VOCACION

El medio natural castellano-manchego

vertidos urbanos e industriales sin depurar, como en las excepcionales zonas húmedas presentes en la Comunidad, que por una inadecuada gestión de los recursos hídricos y una falta de control de uso se ven seriamente amenazadas en su conservación.

Paralelamente a esta subexplotación se produce un uso inadecuado de dichos recursos, con una especialización productiva agraria típicamente cerealista, que en la actualidad presenta un problema de exceso de tierras cultivadas.

Puede destacarse por último la sobreutilización de determinados recursos. Ello es especialmente notorio hoy día en la sobreexplotación de acuíferos subterráneos e, históricamente, de las abundantes masas forestales reducidas

población generalizadas y en la desertización de determinadas áreas (especialmente aguda en las provincias de Cuenca y Guadalajara).

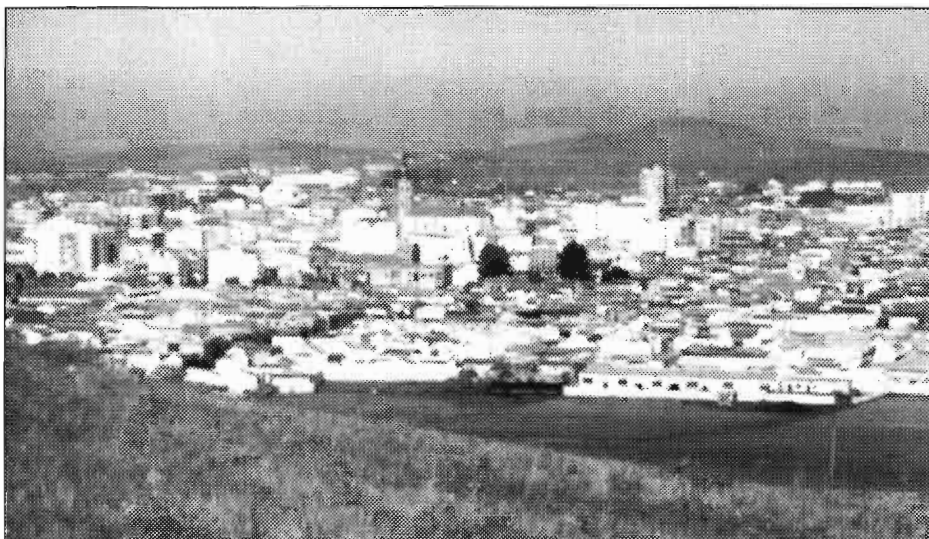
Las tendencias demográficas apuntadas se traducen en el espacio en un desigual y disperso reparto de la población. Puede afirmarse así que las vías de comunicación, junto con las capitales provinciales cuando coinciden con éstas, conforman los ejes de mayor dinamismo, actuando como «absorbentes» de población, frente a un «interior» progresivamente despoblado. En éste las características físicas (con amplias Areas de Montaña) y la base económica (una agricultura de subsistencia en claro proceso de abandono) no permiten el mantenimiento del volumen de pobla-

ción necesario para garantizar la conservación de los recursos naturales y paisajísticos existentes.

Así, a la escasez y desigual distribución de la población ha de sumarse el grave deterioro de la estructura de la población con un fuerte envejecimiento, altas tasas de dependencia y un importante analfabetismo, características todas ellas que dificultan enormemente el planteamiento de escenarios alternativos.

LA CRISIS DE LAS ESTRUCTURAS PRODUCTIVAS

La actividad agraria se constituye, a



Valdepeñas.

excepción de Toledo (corredor del Tajo) y de Guadalajara (corredor del Henares) como el pilar fundamental del desarrollo económico castellano-manchego, sufriendo en mayor medida las consecuencias de una crisis generalizada. La agricultura centrada en la trilogía mediterránea (cereales-viña-olivo) y desarrollada en explotaciones familiares y en grandes propiedades absentistas presenta graves problemas, derivados tanto de condicionantes estructurales (exceso de parcelación, pese a los constantes esfuerzos concentradores), climatológicas como de factores externos (especialización en productos excedentarios). En esta crisis es decisivo el incremento permanente de los umbrales de viabilidad y el creciente coste y dependencia de los inputs. La crisis del sector tiene su más clara manifestación en el cada vez más frecuente abandono

de zonas cultivadas. Este se produce simultáneamente en las tierras de cultivo marginales, donde las dificultades de mecanización y la obtención de bajos rendimientos no justifican la continuidad de la explotación, y en las fértiles zonas de vega. En estas últimas se produce inicialmente un proceso de extensificación (sustitución de los cultivos tradicionales por otros fácilmente mecanizables y con bajas exigencias de mano de obra) para pasar lenta, pero inexorablemente, a su abandono ante la expectativa de otros usos más rentables.

El sector ganadero, de fuerte tradición en la Comunidad Castellano-manchega se encuentra igualmente en retroceso, infrutilizándose los potenciales natura-

les existentes para su desarrollo. Semejante proceso vive un sector forestal, otrora floreciente y que en la actualidad ve cuestionada su continuidad. La mala gestión de las masas forestales existentes tiene su corolario en un inadecuado manejo de los recursos cinegéticos, aún cuando Castilla-La Mancha representa cerca del 17% de los cotos de caza existentes en España.

La actividad agraria se ve complementada por una industria igualmente especializada en sectores de baja demanda, poco diversificada y con escasa innovación tecnológica, incapaz de generar el empleo necesario para absorber los excedentes de la crisis agraria. El grado de industrialización es así globalmente bajo y está centrado en la transformación de los productos de la región, con reducidos niveles de tecnificación y escasa competitividad. La distribución espacial

de esta industria, al igual que la del poblamiento, es también dispersa y desigual. Su patrón de localización obedece tanto a la proximidad de los recursos naturales (especialmente en el caso de Ciudad Real, con Puertollano y Almadén) como a la existencia de condiciones infraestructurales favorables (Corredores del Tajo y del Henares, caso del ferrocarril en Albacete, etc.) y en menor medida, a la proximidad de la demanda, quedando amplios espacios intersticiales sin ningún tipo de actividad industrial.

Sin embargo, tanto las disponibilidades hídricas como energéticas son favorables al desarrollo industrial. En efecto, las posibilidades energéticas de la región, centradas en la explotación de los yacimientos de hulla de Ciudad Real, los hidrocarburos procesados en Puertollano y la abundante energía termo e hidroeléctrica, así como nuclear, permiten la existencia de un claro superávit energético a nivel regional. Esta abundancia de recursos no impide, sin embargo, que la electrificación rural sea una de las principales cuestiones pendientes en la Comunidad.

La actividad terciaria por su parte, fundamentalmente comercial, se caracteriza por su absoluta atonía e incapacidad para generar empleo.

La mala situación de los sectores productivos castellano-manchegos se traduce en la existencia de crecientes tasas de paro. Este descenso en los niveles de actividad se produce aún cuando el volumen de población potencialmente activa es decreciente (debido a una estructura por edades claramente envejecida) y se ve acompañado por bajos niveles de productividad por empleo, dando lugar a niveles de renta inferiores a la media nacional.

UNA RED DE INFRAESTRUCTURAS AL SERVICIO DEL «CENTRO»

El sistema de infraestructuras castellano-manchego refleja una concepción de la región como «lugar de paso», sin que las conexiones e intercambios internos tengan ningún peso, contribuyendo a su desarticulación, no sólo territorial, sino también económica y social. Así, la red estatal de carreteras no sirve a la Región, sino que, concebida desde el exterior, con un carácter radial-arborescente, garantiza la comunicación extrarregional (de las capitales provinciales con Madrid), pero no así las comunicaciones intrarregionales.

Algo semejante ocurre en el caso del

ferrocarril, cuyo diseño y mantenimiento se subordina a las necesidades de Madrid, sin que se permita la comunicación directa, ni siquiera a nivel de capitales provinciales.

LA DESARTICULACION DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS

Los problemas demográficos, económicos e infraestructurales anteriormente caracterizados tienen su mejor reflejo espacial en el sistema de asentamientos. A nivel regional, destaca la macrocefalia de las capitales provinciales, que son las más dinámicas, o al menos lo han sido hasta muy recientemente. Así, han atraído a la población del éxodo rural y a las actividades económicas. El sistema de relaciones económicas y de la población es pues centrífugo. Así pueden detectarse defectos funcionales internos por el efecto de frontera que supone para Guadalajara, y en menor medida Toledo, su proximidad y dependencia de Madrid, de modo que éstas áreas no reflejan en absoluto la realidad castellano-manchega.

El crecimiento se ha concentrado igualmente en unos pocos núcleos intermedios, que podrían considerarse como cabeceras comarcales, desarrollados fundamentalmente a lo largo de las vías de comunicación y que cubren parcialmente funciones de servicio y equipamiento básico, sin que por su disposición lineal, a lo largo de las principales vías de comunicación completen



una malla que organice funcionalmente el territorio.

La estructura territorial se completa con una superabundancia de núcleos estrictamente rurales, no ya con menos de 2.000 habitantes, sino incluso con menos de 100. Este poblamiento disperso y atomizado no permite la rentabiliza-

ción de las inversiones, de modo que se acusan decrecientes niveles dotacionales. No se obtienen así los umbrales mínimos, ni de fuerza de trabajo ni de infraestructuras, dificultándose el desarrollo de actividades industriales o terciarias.

UN SISTEMA ADMINISTRATIVO ESCASAMENTE REALISTA

A las dificultades de orden demográfico, económico, infraestructural y territorial existentes se añade una concepción y gestión administrativa escasamente coherentes con la realidad.

Ya se ha establecido que desde el punto de vista funcional la Comunidad Autónoma Castellano-Manchega no es tal, puesto que tanto el Oeste de Guadalajara como el Norte de Toledo quedan integradas dentro de la órbita de Madrid. Administrativamente tampoco presenta una excesiva coherencia. La capitalidad de Toledo, se percibe así como una rigidez administrativa más, multiplicando unos desplazamientos internos que ya se realizaban y se siguen haciendo hacia Madrid y forzando a unas relaciones artificiales a zonas como Cuenca o Albacete, cuyos flujos de comunicación y de intercambio siguen direcciones muy diferentes. Todo ello no contri-



buye sin embargo a dotar a la Comunidad de una identidad o imagen propias.

ESCENARIOS FUTUROS

El diagnóstico presentado ofrece sin duda una dura imagen de la situación castellano-manchega, que sin embargo cuenta con algunos elementos que posibilitarían, si no un desarrollo espectacular de la región, al menos sí una lenta recuperación de la situación actual.

De este modo las potencialidades de Castilla-La Mancha radican paradójicamente en su escaso grado de desarrollo. Los numerosos recursos naturales existentes, entre los que cabe destacar la abundante disponibilidad de espacio, agua y energía, que se encuentran infra-explotados, tanto por el sector primario, como, sobre todo, por el sector turístico

constituyen indudablemente su mejor baza. Ello es especialmente clave en un contexto europeo en el que la saturación derivada de las grandes metrópolis revaloriza la disponibilidad de espacios libres de alta calidad.

El escaso nivel de industrialización detectado permite a su vez, sobre todo en materia de transformación de productos agrícolas y ganaderos, un mayor desarrollo del sector industrial. Para ello, la región cuenta con el necesario recurso humano, aún cuando, en este aspecto sea imprescindible una decidida actuación para mejorar su preparación y nivel de cualificación. Este desarrollo habrá de pasar obligatoriamente por la potenciación de las pequeñas y medianas empresas y por una adecuación del tejido empresarial y comercial a las nuevas exigencias productivas y de mercado.

No puede olvidarse tampoco la posibilidad de obtención de Fondos de la Comunidad Económica Europea, siendo imprescindible para ello una dinamización y mejor formación del empresariado.

Por último, son igualmente importantes las ventajas locacionales. La cercanía a Madrid, que tradicionalmente se ha traducido como un factor negativo para el desarrollo regional, puede utilizarse en positivo, atrayendo actividades y población que por diseconomías de aglomeración empiezan a no resultar rentables en la capital. Igualmente aprovechable es la proximidad, y paso obligado, del Eje Mediterráneo (fuertemente potenciado por la Política Comunitaria), que se constituye hoy en día como motor de dinamismo demográfico y económico.

CONSTITUCION DE AGROFUTURO

Representantes de la Universidad, la investigación y la empresa privada se han comprometido, con la firma de una Asociación sin ánimo de lucro denominada **Agrofuturo** para trabajar por una agricultura más en línea con el "desarrollo sostenible" que están demandando amplios sectores de la sociedad. **Agrofuturo impulsará los sistemas de producción agrícola que armonicen las exigencias técnicas y económicas del agricultor con el respeto al medio-ambiente**, cauce por el que, necesariamente, ha de discurrir la agricultura en el futuro.

La Gestión Integrada de Cultivos es, además de una filosofía, un compromiso ético del agricultor con la sociedad, actuando como gestor del medioambiente y la naturaleza.

El concepto de Gestión integrada de Cultivos (GIC) se desarrolló inicialmente en Alemania, donde cuenta con más de doscientas explotaciones agrarias, y está muy adelantado en el Reino Unido.

En la práctica, la Gestión Integrada de Cultivos debe aunar:

* Una rotación adecuada de cultivos.

* El uso de variedades resistentes y adaptadas al ciclo productivo y a las con-

diciones agronómicas y climatológicas.

* Uso racional y complementario de todos los métodos (biológicos, biotecnológicos, mecánicos y químicos) para el control de plagas y de fertilización, compatible con la conservación de los recursos.

* Correcto seguimiento en campo.

* Toma de decisiones sobre umbrales económicos.

* Medidas de carácter medioambiental.

VARIOS PROYECTOS EN UNO

Teniendo en cuenta la diversidad agraria de nuestro países, **Agrofuturo** adoptará un desarrollo regional para ilustrar las diferentes prácticas agrícolas y métodos de producción, siempre desde la perspectiva medio-ambiental. Las explotaciones agrícolas que se integren en **Agrofuturo** serán estudiadas diferencialmente según la problemática del entorno en que estén ubicadas.

Los agricultores y las explotaciones que participen en el Programa serán seleccionados a través de unos criterios establecidos por las directrices del Comité de Expertos compuesto por una amplia gama de especialistas en agricultura,

ecología, conservación del medio-ambiente y consumidores.

LOS OBJETIVOS DE AGROFUTURO

Los objetivos de la Asociación serían entonces y de forma escueta, los siguientes:

* Desarrollar el concepto de Gestión Integrada de Cultivos como sinónimo de agricultura sostenible, responsable y con futuro.

* Poner de manifiesto que a través de la Gestión Integrada de Cultivos, los agricultores son capaces de producir, de forma rentable, alimentos de calidad, sanos y a costos razonables.

* Desarrollar una agricultura en la que el uso responsable de los factores de producción es necesario y no provoca degradación del medio ambiente ni riesgos para la salud.

* Presentar el papel de la Gestión Integrada de Cultivos a los agricultores y hacer conocer los beneficios que de ello se derivarán para la sociedad en su conjunto.

La relación de socios fundadores, en esta primera etapa, figura en nuestra sección "Nombres, cambios, empresas...".